



C.P. VICENTE MIRELES S.
CONTADORES Y AUDITORES

Torreón Coahuila a 17 DE junio de 2021

ASUNTO: entrega de cuestionario de control interno
del ejercicio 2020

MTI. ISRAEL CASTRO MUÑOZ
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.
P R E S E N T E.-

Dentro de los trabajos de auditoria es realizar la evaluación al Sistema del Control Interno de las entidades con el objetivo de diagnosticar el estado que guarda el marco de control interno establecido.

Para tal efecto se entrega el presente cuadernillo con el cuestionario de control interno, con el fin de obtener información y evidencias documentales para determinar la existencia de los componentes del control interno, así como para identificar áreas de oportunidad que puedan incidir en el fortalecimiento de dicho sistema de control interno.

La entidad deberá resolver el cuestionario impreso y entregarlo al auditor con la integración de las evidencias de forma impresa.

ATENTAMENTE

C.P.C. VICENTE MIRELES SEPÚLVEDA
DIRECTOR GENERAL



C.P. VICENTE MIRELES S.

CONTADORES Y AUDITORES

Torreón Coah., a 17 de junio de 2021.

Oficio No. MS/AF-014-01/2021

Asunto: Inicio de Auditoría para el ejercicio 2020

**MTI. ISRAEL CASTRO MUÑOZ
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.
P R E S E N T E.-**

Con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad y con fundamento en lo dispuesto por Artículo 36 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, se le notifica que se practicará la auditoría al Ejercicio Presupuestal 2020, la cual tendrá por objeto la Auditoría a los Estados Financiero y a la información contable, presupuestaria y programática, así como la evaluación del control interno y revisión del cumplimiento a sus obligaciones jurídicas y fiscales de la **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.**

Con la presente se le notifica el inicio de los servicios profesionales de auditoría independiente los cuales fueron asignados por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango con el número de oficio **DCE-3202/2021**

Para tal efecto, le comunico que los trabajos de Auditoría serán realizados por este Despacho Externo Vicente Mireles Sepúlveda, a quien se servirá proporcionar, la información y documentación relacionada con el cumplimiento de los objetivos y metas programáticos, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la misma, la cual se practicará a: a los libros, registros auxiliares e información correspondiente, así como los documentos justificativos y comprobatorios de sus operaciones financieras la cual abarcará el periodo del: **01 de enero al 31 de diciembre de 2020.**

Por lo anterior, agradeceré instruya a quien corresponda a efecto de que proporcione al personal comisionado las facilidades necesarias para que tengan acceso y se pongan a su disposición la información y documentación vinculada con el objetivo de la auditoría, misma que se detalla en relación anexa, y que forma parte integrante del presente documento.

ATENTAMENTE



**C.P.C. VICENTE MIRELES SEPÚLVEDA
DIRECTOR GENERAL**